

Semana conoció el acta del debate del 5 de diciembre de 2007 en la que forma mayoritaria el Senado aprobó que Mauricio Santoyo, entonces coronel de la Policía, fuera ascendido a general, a pesar de investigaciones por chuzadas ilegales.

A pesar de las alertas sobre las investigaciones por violación a derechos humanos que tenía el entonces coronel de la Policía Mauricio Santoyo, 50 senadores de los partidos políticos de la entonces coalición uribista decidieron ascender a quien se convirtió, años después, en el primer general de la Policía en confesar su apoyo a los paramilitares.

El senador Jorge Enrique Robledo (Polo) ha reclamado este miércoles a "todos los responsables" del ascenso de Santoyo que le den explicaciones al país por haberlo promovido al mayor rango en la jerarquía de las Policía. Incluidos todos los partidos políticos que tuvieron la oportunidad de negar tal ascenso y que, a pesar de las advertencias, no lo hicieron.

SEMANA conoció el acta de la plenaria del Senado del 5 de diciembre del 2007 en la que Mauricio Santoyo, quien entonces era el jefe de seguridad de Casa de Nariño, obtuvo el grado de general.

El acta de dicha sesión plenaria revela que ese día 50 senadores aprobaron el ascenso y sólo 9 lo negaron.

SEMANA también conoció la versión de uno de los senadores que estuvieron en esa sesión plenaria, actual integrante del Partido de la U, quien confirmó que antes de esa votación se produjeron llamadas del entonces secretario general del presidente Álvaro Uribe, Bernardo Moreno, pidiendo a la coalición uribista el voto a favor del ascenso de Santoyo.

En ese entonces la coalición uribista estaba integrada por los partidos La U, Conservador, Cambio Radical, Colombia Democrática, Convergencia Ciudadana (antecesor del PIN) y el desaparecido Alas Equipo Colombia (fusionado en el Partido Conservador).

Las actas de la votación certifican que el ascenso de Santoyo contó con el respaldo político de esa coalición.

Entre los 50 senadores que apoyaron en ese entonces el ascenso se encuentran los expresidente del Senado Miguel Pinedo Vidal (Cambio Radical, condenado por nexos con paramilitares), Javier Cáceres (Cambio Radical, condenado por parapolítica), Nancy Patricia Gutiérrez (Cambio Radical, quien fue investigada por presuntos nexos con paramilitares y absuelta en el caso de las chuzadas del DAS), Hernán Andrade (Partido Conservador), Luis



Humberto Gómez Gallo (Partido Conservador, capturado por parapolítica), Dilian Francisca Toro (La U, investigada por presunto lavado de activos)

En la lista de parlamentarios también se certifica que votaron por Santoyo senadores con líos judiciales como Humberto de Jesús Builes (Cambio Radical, detenido por parapolítica), Iván Díaz Mateus (Partido Conservador, capturado por violar régimen de inhabilidades y por yidispolítica), el fallecido Ricardo Elcure Chacón (Colombia Democrática, investigado por parapolítica y heredero de la curul de Mario Uribe) Guillermo Gaviria Zapata (P. Liberal, capturado por parapolítica), Ciro Ramírez (partido Conservador, expresidente del partido y capturado por parapolítica. Primero en proponer la relección de Uribe en 2004), Óscar Suárez Mira (Alas, capturado por parapolítica), Rubén Darío Quintero (Cambio Radical, pagó condena por nexos con el jefe paramilitar alias 'El Alemán' parapolítica), Zulema Jattin (La U, investigada por parapolítica y con casa por cárcel), Óscar Josué Reyes (Convergencia Ciudadana, condenado por parapolítica), Adriana Gutiérrez (La U, quien renunció a su investidura como congresista ante investigaciones por parapolítica, de las cuales fue absuelta).

Entre los que también aprobaron el ascenso de Santoyo está Jorge Visbal Martelo, del partido de La U, quien fue nombrado por el presidente Santos en la embajada de Colombia en el Perú, cargo al que renunció por la orden de detención en su contra dictada por la Fiscalía, también por presuntos nexos con paramilitares.

Actuales senadores como Efraín Cepeda, presidente del partido Conservador, el conciliador de la reforma a la Justicia Eduardo Enríguez Maya (Partido Conservador), Juan Carlos Vélez Uribe (La U, alfil del expresidente Uribe), Camilo Sánchez quien a pesar de ser del Partido Liberal (en ese entonces en oposición al gobierno) se convirtió en el único miembro de esta colectividad en aprobar el ascenso a general de Santoyo, y Ubeimar Delgado (actual gobernador del Valle).

La lista completa se encuentra al final del artículo tal y cómo parece registrada en el acta de la sesión plenaria de aquel 5 de diciembre.

Ese día, a la plenaria asistieron 59 de 102 senadores. Y solo nueve de los asistentes votaron en contra del ascenso.

Los senadores Jorge Enrique Robledo, Gustavo Petro, Luis Carlos Avellaneda, Iván Moreno, Juan Manuel Galán, Alexandra Moreno Piraquive y Cecilia López, desde el debate en la Comisión Segunda el 27 de noviembre del 2007, advirtieron sobre la inconveniencia de ascender a Santoyo.



Textualmente, la intervención de Robledo aquel día fue la siguiente: "hay días como este, en que a mí me asquea lo que sucede, y que me dan ganas como de coger la credencial de Congresista y tirarla a la basura, porque en decisiones como las que se acaban de tomar aquí hoy, que la toma la mayoría Uribista, pero que nos la van a endilgar a todos los Congresistas de Colombia, son de esos días en que muchos Colombianos se despachan por supuesto con todo tipo de frases duras contra el Congreso de Colombia (...)y lo peor de todo es que el responsable con nombre propio de esta decisión, se llama Álvaro Uribe Vélez el Presidente de la República. Porque es clarísimo que si el Coronel Santoyo no hubiera, no hubiera pertenecido al círculo de íntimos del Presidente de la República, no hubiera sido su jefe de seguridad en la Casa de Nariño, esta situación que hoy estamos discutiendo aquí no se hubiera dado, luego por donde uno lo mire repito Senadores y Senadoras de Colombia lo digo con toda frangueza y con todo dolor, hay días como este en que yo me avergüenzo de ser Senador de la República, muchas gracias".

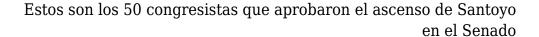
Al momento de su ascenso, Santoyo tenía investigaciones preliminares por haber ordenado presuntamente 1.499 chuzadas a activistas de la ONG Asfades en Antioquia entre 1997 y 1999, época en la que se desempeñaba como director del Gaula de la Policía en ese departamento.

El ponente del ascenso de Santoyo, el actual senador Manuel Enríquez Rosero (la U, de la línea uribista), recuerda que tuvo que entrevistarse con Santoyo y su abogado y revisó el expediente que reposaba en la Procuraduría, en ese entonces a cargo de Edgardo Maya Villazón, quien le había formulado cuatro cargos y posteriormente decidió su sanción.

Según Enríquez, en ese entonces la decisión estaba revocada por el Consejo de Estado, por lo que no había impedimento jurídico para oponerse al ascenso. «Nosotros no teníamos ningún sustento jurídico para oponernos (...) quienes tienen la responsabilidad son los comandantes, el ministro de Defensa y el propio presidente de la República», y de haberlo hecho, dice el senador, «Santoyo habría podido demandar al Estado por la decisión del Senado».

Martha Lucía Ramírez, en ese entonces senadora de la U, y quien también votó el ascenso de Santoyo, se defendió en su momento al señalar que "la Dirección General de la Policía Nacional, a cargo del General Óscar Naranjo, presentó, entre otros, al coronel Santoyo como candidato seleccionado para ascenso al rango de general, certificado por el entonces ministro de Defensa, Juan Manuel Santos".

Esta es la lista de quienes votaron por el ascenso de Santoyo:





Acosta Bendeck Gabriel

Andrade Serrano Hernán Francisco

Arenas Parra Luis Elmer

Arias Mora Ricardo

Arrieta Buelvas Samuel Benjamín

Barco López Víctor Renán

Barriga Peñaranda Carlos Emiro

Builes Correa Humberto de Jesús

Cáceres Leal Javier Enrique

Cárdenas Ortiz Carlos

Cepeda Sarabia Efraín José

Cifuentes Aranzazu Elsa Gladys

Char Chaljud Arturo

Char Navas David

Delgado Blandón Jorge Ubéimar

Díaz Matéus Iván

Elcure Chacón Ricardo

Enríquez Maya Eduardo

Enríquez Rosero Manuel

Espíndola Niño Edgar

Galvis Méndez Daira de Jesús



Gaviria Zapata Guillermo

Gomez Gallo Luis Humberto

Guerra de la Espriella Antonio

Gutiérrez Castañeda Nancy Patricia

Gutiérrez Jaramillo Adriana

Gutiérrez José Gonzalo

Iragorri Hormaza Aurelio

Jattin Corrales Zulema

Manzur Abdala Julio Alberto

Núñez Lapeira Alfonso María

Pérez Pineda Oscar Darío

Pinedo Vidal Miguel

Ouintero Villada Rubén Darío

Ramírez de Rincón Marta Lucía

Ramírez Pinzón Ciro

Restrepo Escobar Juan Carlos

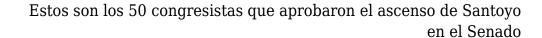
Reyes Cárdenas Oscar Josué

Rodríguez de Castellanos Claudia

Sánchez Ortega Camilo Armando

Suárez Mira Oscar de Jesús

Toro Torres Dilian Francisca





Torrado García Efraín

Valencia Duque Antonio

Velásquez Arroyave Manuel Ramiro

Vélez Uribe Juan Carlos

Villegas Villegas Germán

Visbal Martelo Jorge

Yepes Alzate Omar

Zuccardi de García Piedad

 $\underline{http://www.semana.com/nacion/estos-50\text{-}congresistas-aprobaron-ascenso-santoyo\text{-}senado/18}$ 3132-3.aspx